

Derechos y deberes de los niños y las niñas con el medio ambiente



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Directora General
Elvira Forero Hernández

Ministro de la Protección Social
Diego Palacio Betancourt

Dirección de Planeación
Gustavo García Bate

Subdirección de Mejoramiento Organizacional
Roberto Conde Romero

Coordinación Editorial
Henry Matallana Torres
Jefe Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Diagramación y Diseño
Melquisedec Pinzón Pinilla

Ilustraciones
Hernando Ureña

Impresión
Imprenta Nacional de Colombia

Derechos y deberes de los niños y las niñas con el medio ambiente
Edición noviembre de 2009

Distribución gratuita
Prohibida su
comercialización

Derechos y deberes de los niños y las niñas con el medio ambiente



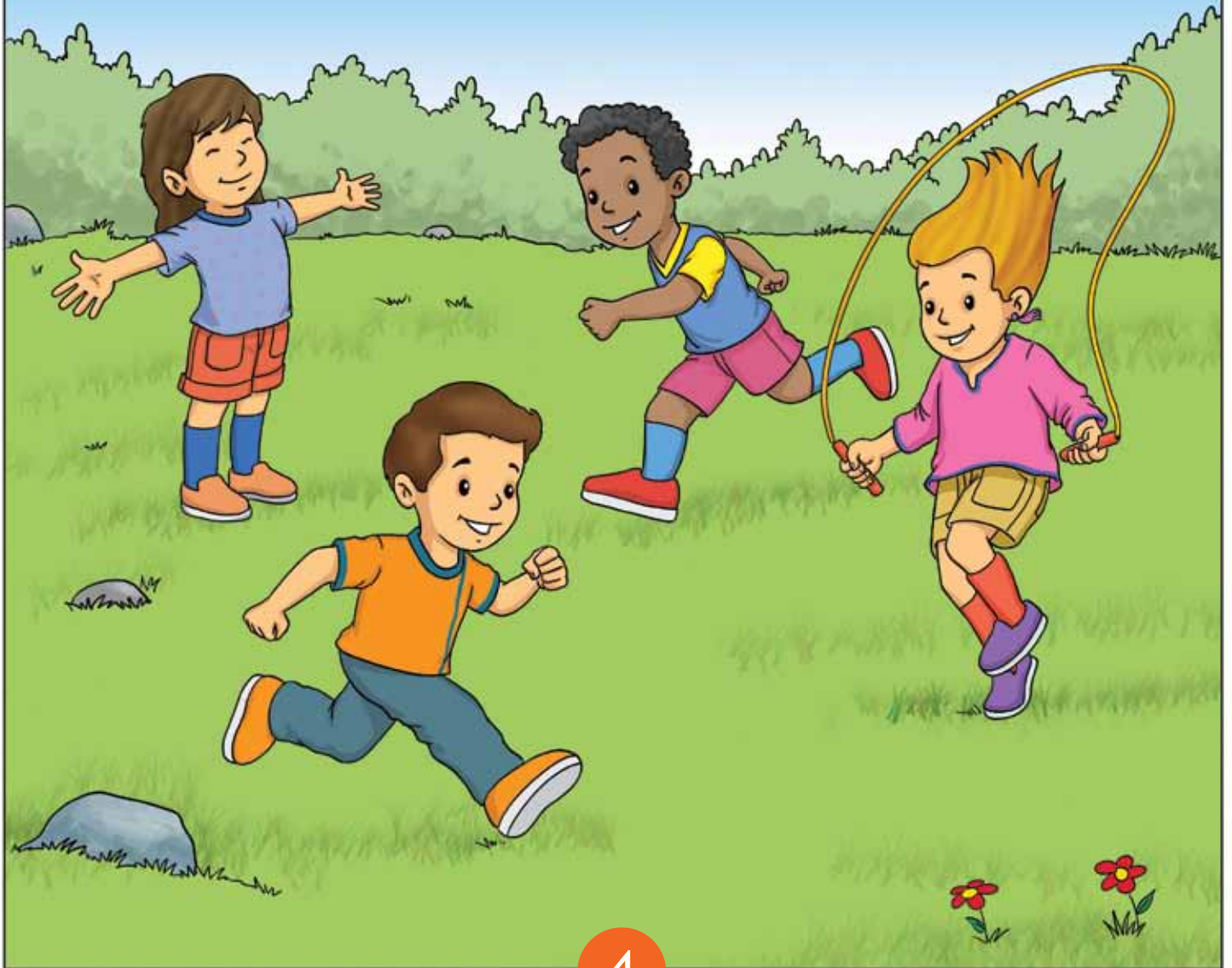
Los niños y las niñas
tenemos derecho a
recibir educación,
información y
ejemplos de
un buen
comportamiento
ambiental....



Y tenemos el deber de
aplicar en nuestra vida
diaria todas las buenas
prácticas ambientales
que nos enseñen en
nuestro hogar y en
nuestro colegio.



Los niños y las niñas tenemos
derecho a respirar aire limpio....



Y tenemos el deber de no producir
fogatas que causen incendios forestales,
ni realizar quema de basuras.



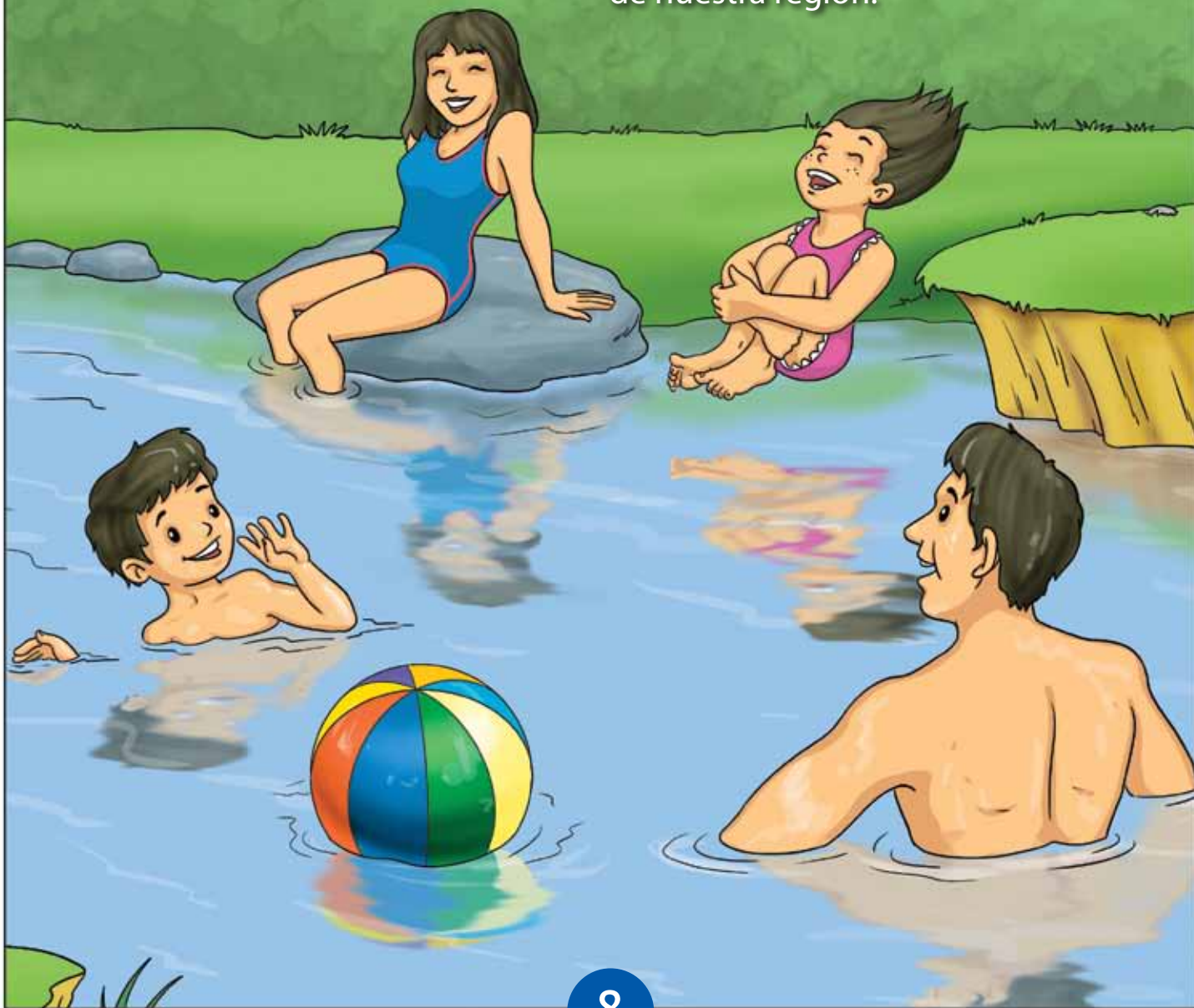
Los niños y las niñas
tenemos derecho a
disfrutar el agua
en cantidad y
calidad suficiente....



Y tenemos el deber
de no desperdiciarla
mientras la utilizamos
para nuestro aseo
personal.



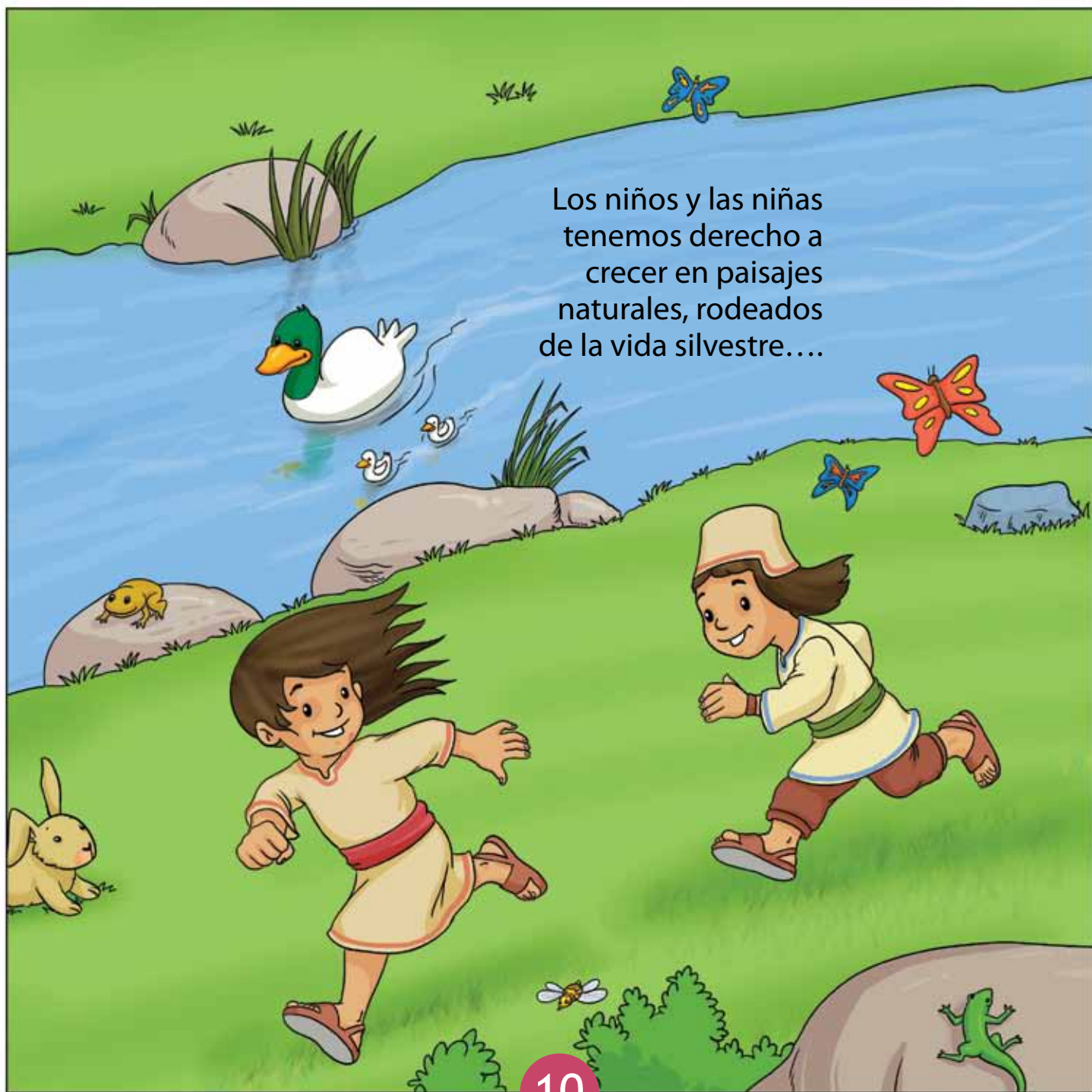
Los niños y las niñas tenemos derecho
a gozar en familia de los ríos y mares
de nuestra región.

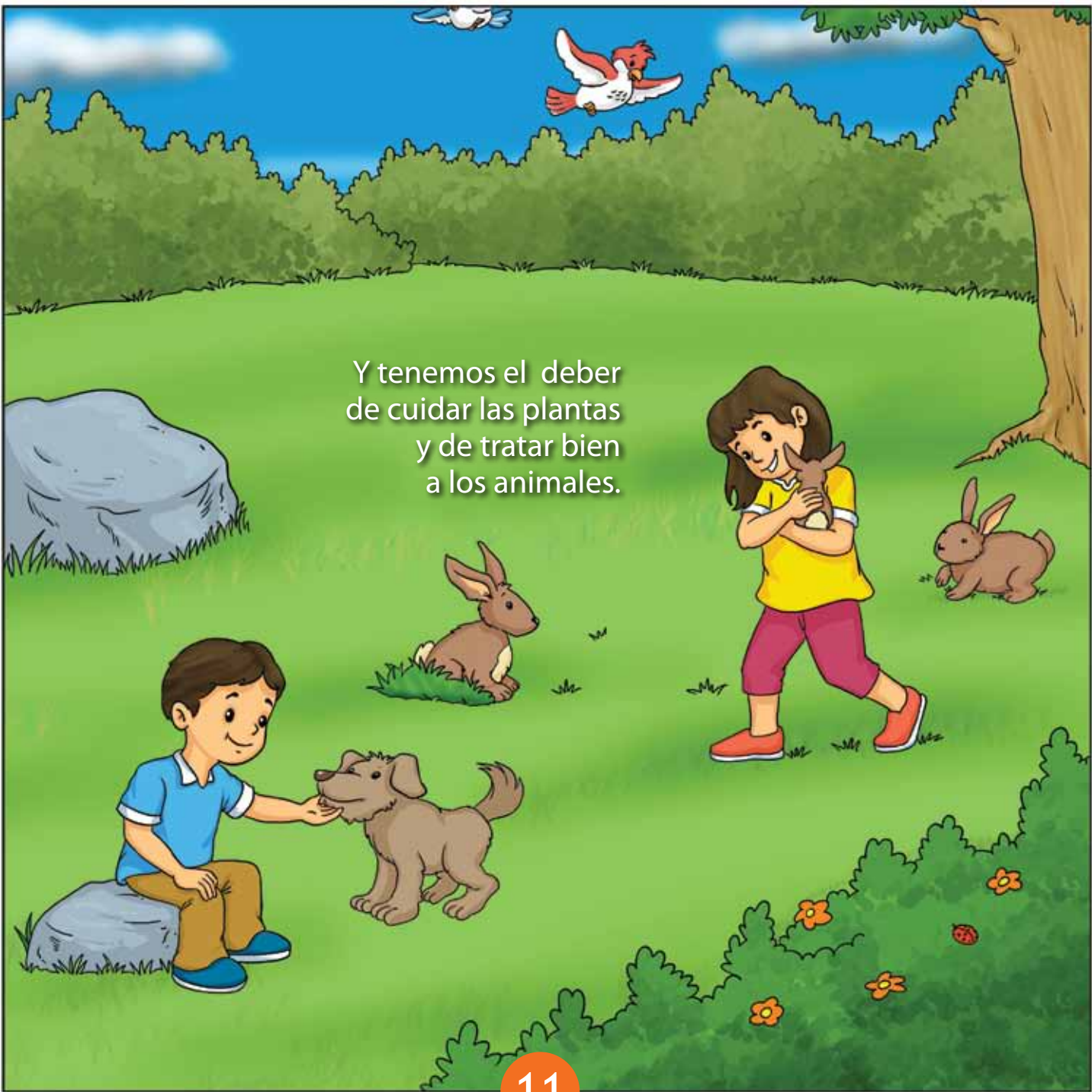




Y tenemos el deber de no arrojar basuras, ni
objetos que puedan contaminarlos.

Los niños y las niñas
tenemos derecho a
crecer en paisajes
naturales, rodeados
de la vida silvestre....





Y tenemos el deber
de cuidar las plantas
y de tratar bien
a los animales.

Los niños y las niñas tenemos
derecho a pasear y compartir
con nuestras mascotas.



Y tenemos el deber de
recoger sus necesidades.



Los niños y las niñas
tenemos derecho a vivir
en ambientes sin ruido....





Y tenemos el deber de
respetar los lugares donde
hay que guardar silencio.



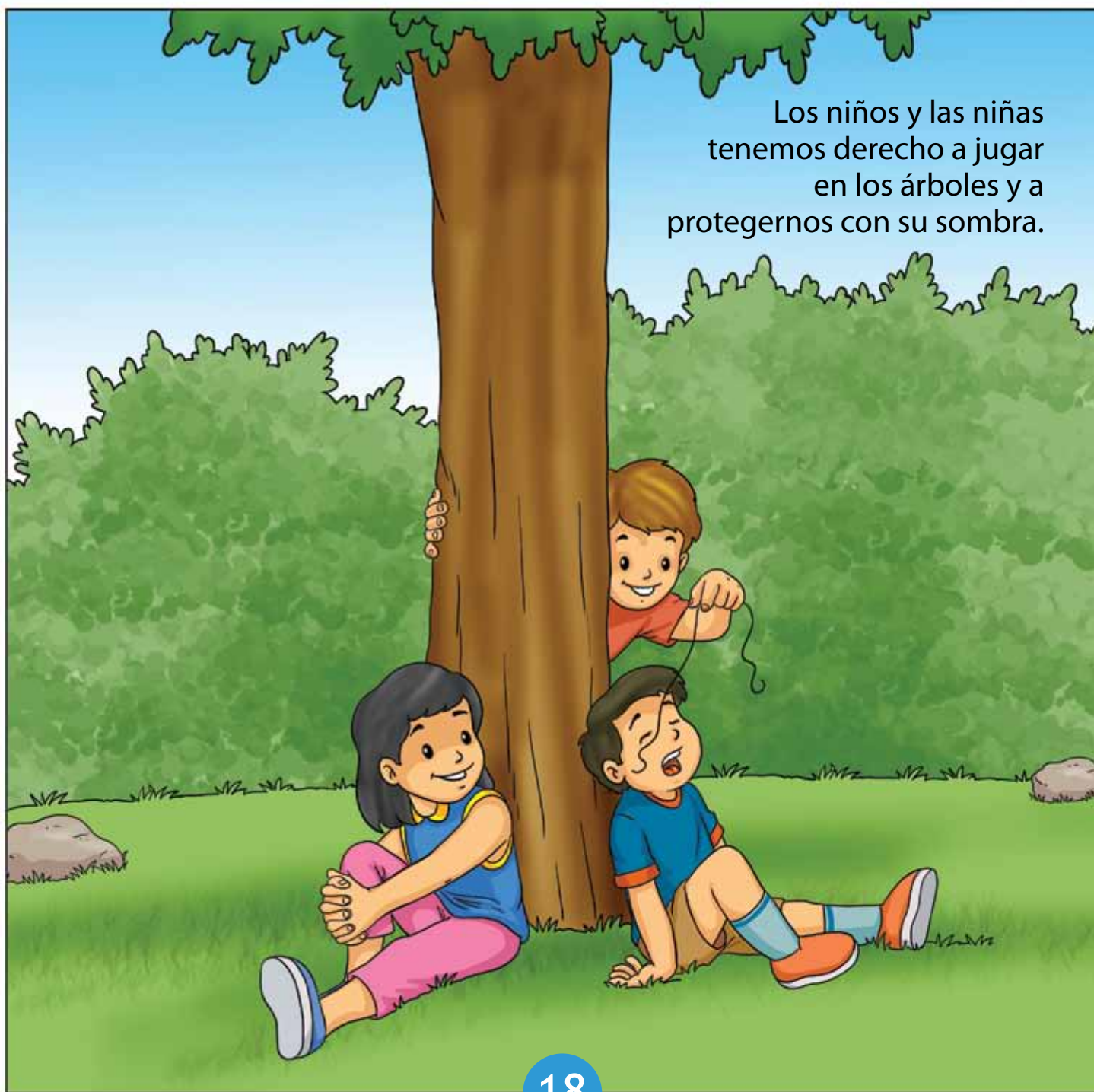
Los niños y las niñas tenemos
derecho a compartir en
espacios limpios y seguros....



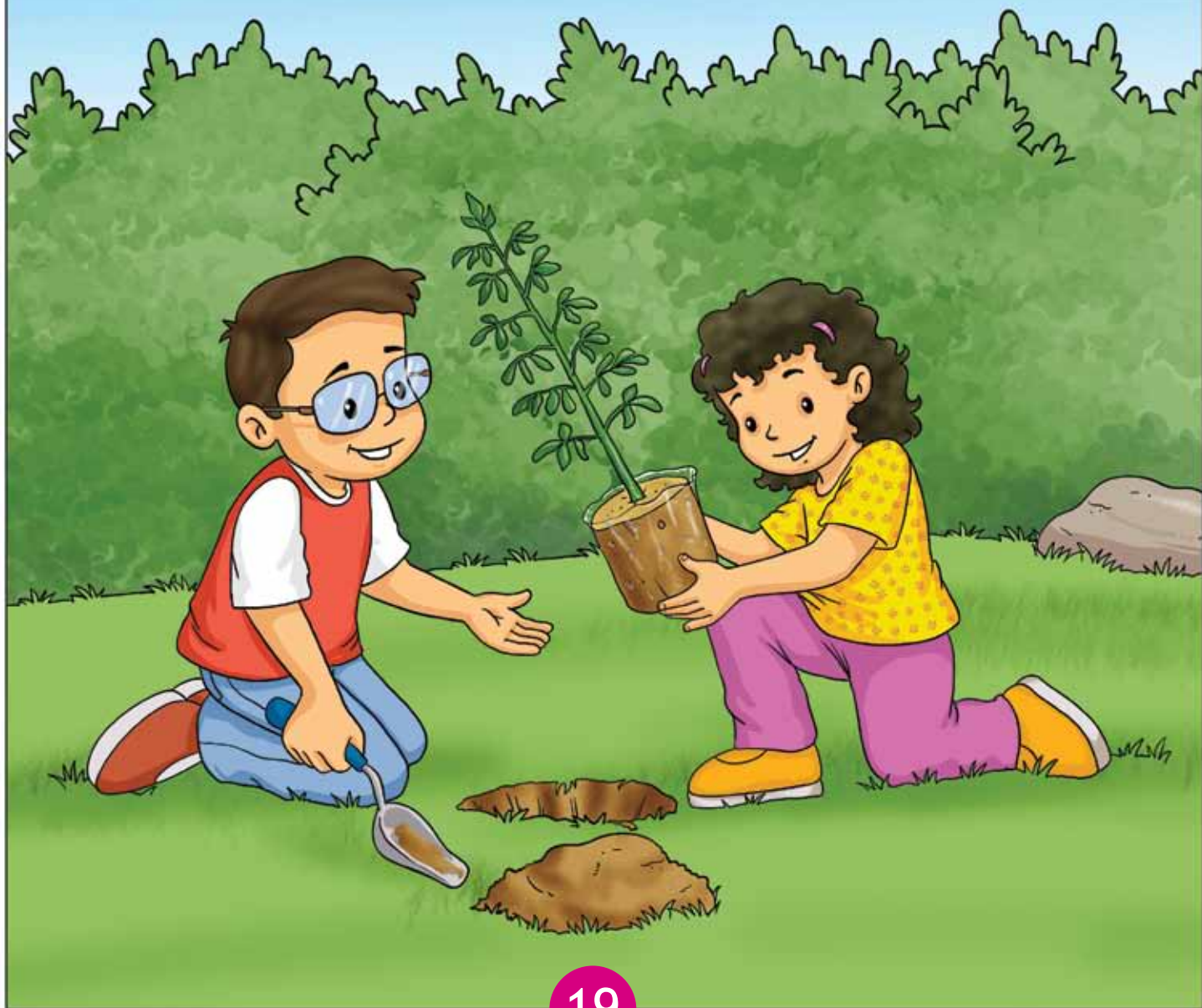
Y tenemos el deber
de contribuir con
el aseo separando,
reduciendo, reutilizando,
reciclando y depositando
correctamente las basuras.

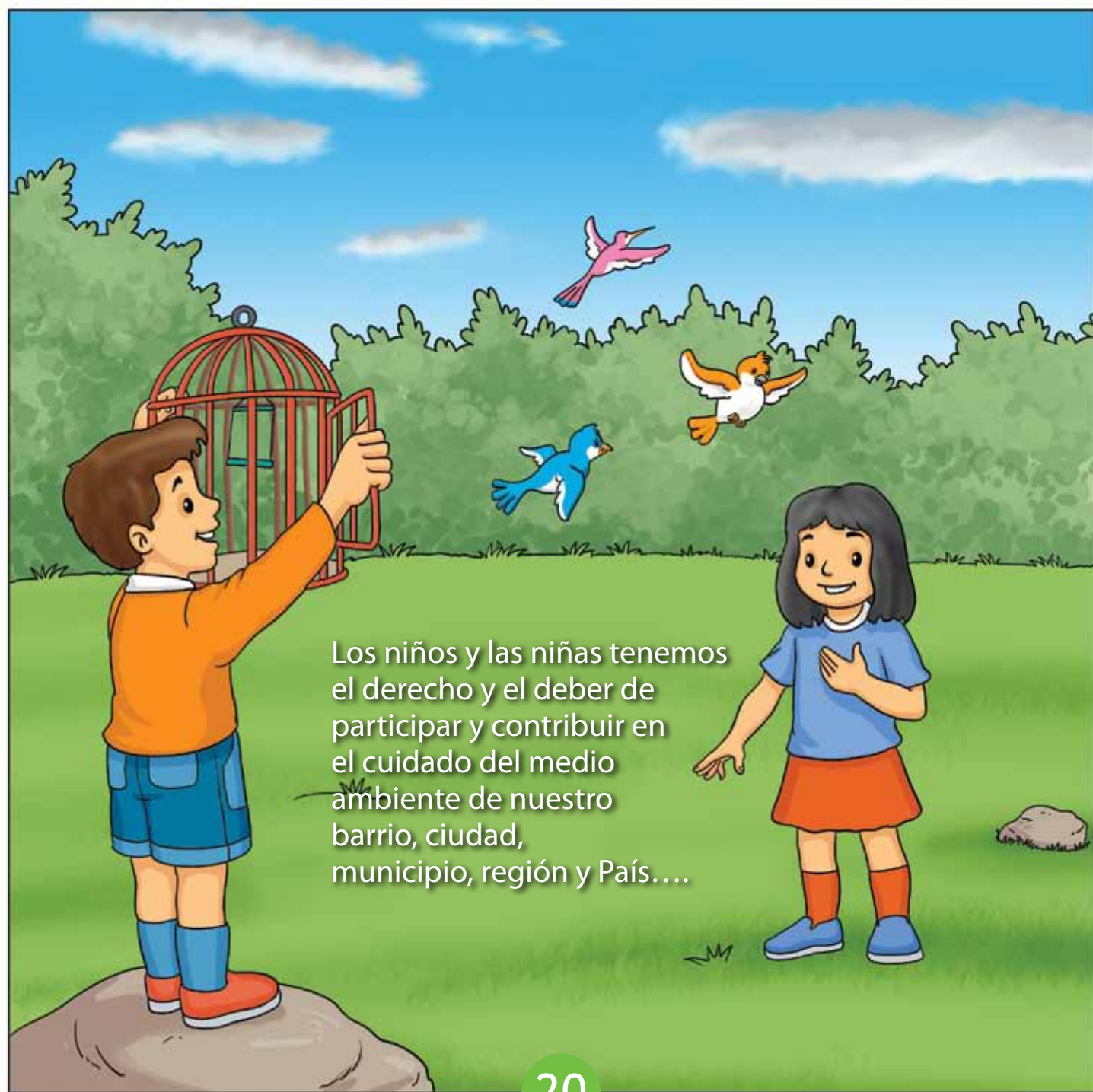


Los niños y las niñas
tenemos derecho a jugar
en los árboles y a
protegernos con su sombra.



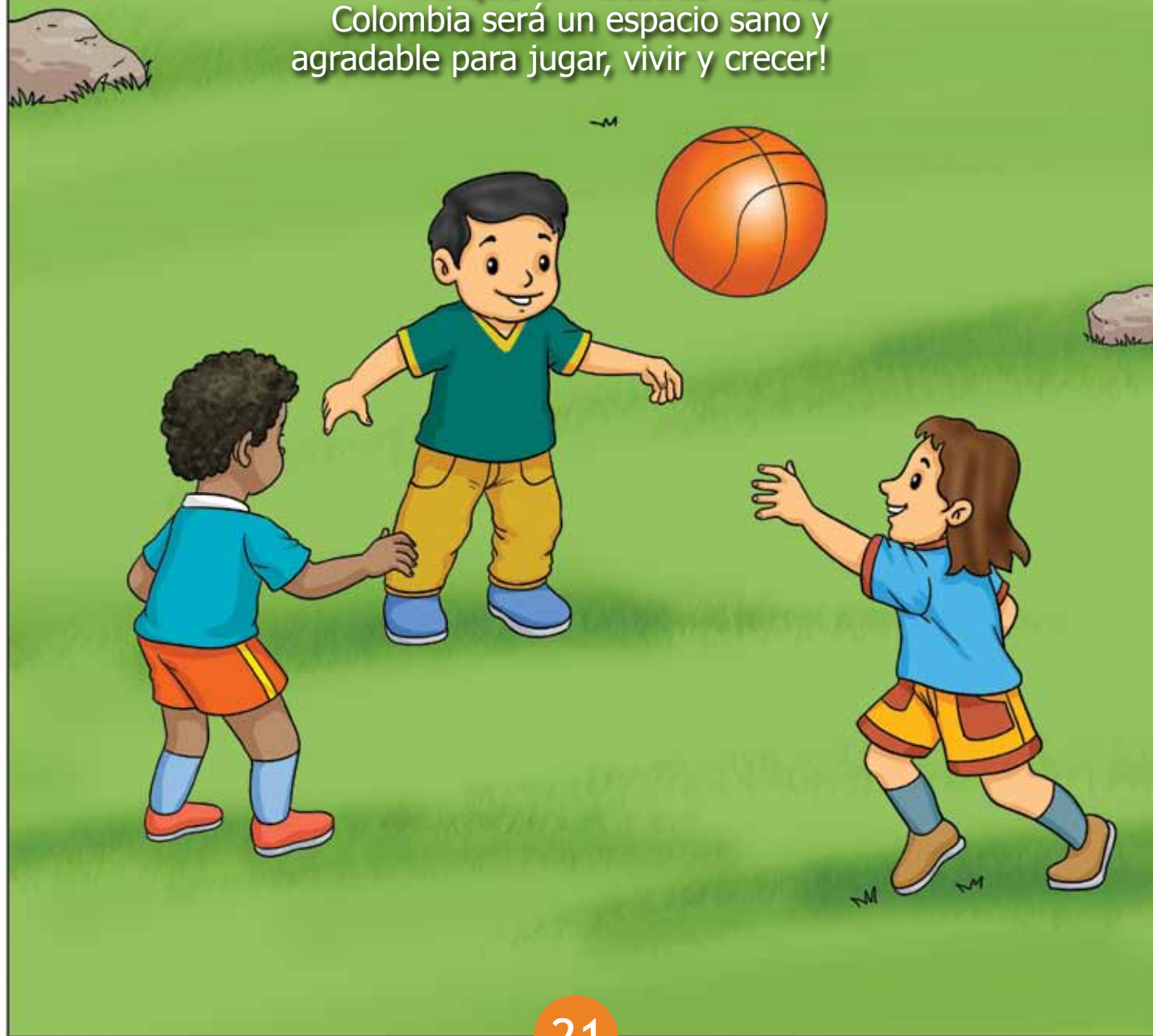
Y tenemos el deber de sembrarlos,
cuidarlos y no talarlos.





Los niños y las niñas tenemos
el derecho y el deber de
participar y contribuir en
el cuidado del medio
ambiente de nuestro
barrio, ciudad,
municipio, región y País....

¡Porque en nuestras manos,
Colombia será un espacio sano y
agradable para jugar, vivir y crecer!



“Sembrar en los niños y las niñas el respeto, amor y conservación por el medio ambiente, contribuye a que puedan disfrutar de un País en el que se desarrollen integralmente”.

Elvira Forero Hernández
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Derechos y deberes de los niños y las niñas con el medio ambiente

Sede Nacional / Bogotá Avenida Carrera 68 No. 64C-75
PBX: 437 7630 • www.icbf.gov.co

Denuncie cualquier irregularidad a las Veedurías Ciudadanas, a los Centros Zonales del ICBF o a la línea gratuita nacional **01 8000 91 80 80**

Estado Comunitario: desarrollo para todos



**Ministerio de la
Protección Social**
República de Colombia



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1

